



# INGUA *Life*

Plan estratégico para favorecer la ampliación del área de distribución del pinzón azul de Gran Canaria

**Corredor de Pilancones  
Memoria y cartografía.**

**LIFE07 NAT/E/000759**

Restauración de pinares endémicos afectados por incendios forestales y recuperación de su flora y fauna





# Corredor de Pilancones

## Índice.

1.- Medio físico y natural.	5
1.1. Medio abiótico	5
1.2.- Medio biótico	9
1.3.- Socioeconomía	11
1.4.- Infraestructuras	14
1.5.- Población	15
1.6.- Patrimonio cultural	16
2.- Localización y delimitación del Corredor de Pilancones.	17
2.1.- Elementos estructurales.	18
2.2.- Rodales de actuación	20

## Anexos

1. Tabla de prioridades
2. Anexo fotográfico
3. Cartografía
  - P1. Emplazamiento general
  - P2. Conexiones analizadas
  - P3. Rodales y elementos
  - P4. Vegetación
  - P5. Erosión
  - P6. Catastro y propiedades



## Corredor de Pilancones

### 1.- Medio físico y natural.

#### 1.1. Medio abiótico

##### Situación geográfica y extensión

El área que engloba este corredor incluye los pinares de Inagua, Ojeda y Pajonales así como los pinares del Parque Natural de Pilancones, por ser estas dos masas boscosas el objetivo de conexión del presente corredor. La zona de estudio queda comprendida en el rectángulo definido por los vértices UTM 424.000-3.083.000 al Suroeste, y 444.000-3.091.000, con 7.168 ha de superficie.

El Parque Natural de Pilancones se localiza en la mitad meridional de la isla de Gran Canaria, abarcando unas 5.794 ha. Se encuadra dentro del término municipal de S. Bartolomé de Tirajana. Los pinares de San Bartolomé recogen una de las mejores manifestaciones de los pinares térmicos de Canarias y en su seno alberga ejemplares de pinos legendarios como el pino de Pilancones, caído tras el incendio de 2007 y uno de los mayores de la isla.

Tal y como fue referido anteriormente para el Corredor Tauro, no se detallan los aspectos referentes al área núcleo de Inagua por considerar que esta caracterización ya fue realizada para el Corredor Cumbre Central. Por tanto, el análisis se centra en la zona de conexión.

El marco del Corredor de Pilancones incluye dentro de sus límites figuras de protección tan relevantes como son la Reserva Natural Integral de Inagua, el Parque Rural del Nublo y el Parque Natural de Pilancones.

##### Geología y geomorfología

Según el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de Pilancones, la zona de estudio participa del conjunto de la mitad meridional y occidental de la isla, por la antigüedad de su soporte geológico, no habiendo existido actividad volcánica y constructiva desde el Mioceno (9.6 millones de años). En ese tiempo, las transformaciones en la distribución de los diferentes materiales han tenido como agente único el modelado terrestre en su actividad erosivo-sedimentaria, y la llegada posterior de rocas deslizadas de morfologías y edificios exteriores al espacio, en su mayoría, brechas volcánicas, basaltos y depósitos diversos surgidos hace 3,4 millones de años.

El Parque Natural se caracteriza por incluir un espacio con una extrema abruptuosidad, motivada por el predominio de las elevadas pendientes a las

que han dado lugar los procesos de modelado terrestre durante un largo e ininterrumpido período de tiempo.

La actividad erosivo-sedimentaria ha dibujado la cuenca de Ayagaures, cuyo interior está surcado por una red de barrancos encajados y profundos (de Oeste a Este: La Negra, Chamoriscán, El palmito, La Data, Los Vicentes y Los Vicentillos).

Se pueden observar formaciones estructurales del relieve tales como el arco topográfico de la franja de mayor altitud, formado por una sucesión de relieves (Morro de Hierba Huerto-Montaña de Mesa Chica, Montaña Alta, etc.), unidos entre sí por accidentados interfluvios en cresta y abundantes degolladas y contrafuertes rocosos (Degollada del Dinero, Degollada de Rociana, Degollada de la Manzanilla), que han resultado del desmantelamiento de las antiguas estructuras.

Fruto también del modelado erosivo-sedimentario, se observa en el interior de la cuenca un importante depósito de materiales heterogéneos resultado del deslizamiento gravitacional de laderas situadas en las zonas cumbreiras del Parque Natural.

Como consecuencia, nos encontramos ante un espacio marcado por la masiva incisión de las formas estructurales y la pérdida irreversible de los suelos, donde la aparición de la roca madre llega a ser un elemento típico tal y como ocurre en gran parte de la mitad meridional de la isla.

## Clima

Las características climáticas vienen determinadas a grandes rasgos por su localización en Gran Canaria, a sotavento de la incidencia de los alisios. Además la vasta extensión del Parque Natural de Pilancones permite una cierta variedad de gamas climáticas que van desde la existencia de extensas superficies sometidas a un régimen pluviométrico exiguo con temperaturas medias suaves a la presencia de áreas más reducidas con precipitaciones medias que superan los 500 mm anuales y con registros por debajo de los 5 °C en invierno.

La combinación del análisis de las temperaturas y de las precipitaciones según el Plan Rector de Uso y Gestión refleja la existencia de un déficit hídrico, un tanto acusado, entre los meses de abril y septiembre, siendo mayor en julio y agosto.

## Red Hídrica

Las aguas superficiales se producen de forma intermitente y torrencial por la red de barrancos, siendo el más importante en ese aporte el Barranco de Ayagaures. Estos son los barrancos que se incluyen dentro del espacio protegido:

- Bco. de la Tabaquera
- Bco. de la Negra
- Bco. de Chamoriscán
- Bco. de Ayagaures
- Bco. de Escusabarajas

Las presas de mayor capacidad corresponden a Ayagaures (1,7 Hm<sup>3</sup>) y la de la Gambuesa (1,4 Hm<sup>3</sup>), dentro del parque natural, siendo la Presa de Chira el único reservorio de agua de mayores dimensiones que se incluye en el corredor Pílancones.

Según el Plan Rector de Uso y Gestión, la peculiaridad que mejor define el recurso hidrológico en el Parque Natural de Pílancones es su propio funcionamiento caracterizado por dos factores. Por un lado, las propiedades físicas como las litologías, fracturaciones y rellenos de materiales y sobre todo la morfología de los depósitos y las relaciones de superposición entre formaciones. Por otro, las características antrópicas que se manifiestan en el aprovechamiento del agua, con la construcción de presas, embalses y pozos, situados estos últimos mayoritariamente en los cauces de los barrancos, para rescatar las aguas que discurren por ellos. Todas estas infraestructuras hidráulicas modifican de algún modo los flujos y las reservas de los acuíferos, constituyendo una verdadera cultura del agua.

## Edafología

Las tipologías de suelo presentes en el espacio de actuación se caracterizan por ser generalmente pobres, de limitado espesor y de muy escasa capacidad hidrológica. Son el resultado de un entramado geológico con predominio monolítico, una geomorfología marcada por el elevado grado de erosión así como las características de un clima casi árido con precipitaciones irregulares y concentradas en el tiempo.

Según los baremos asignados en la Soil Taxonomy el espacio protegido se incluiría dentro de un régimen térmico irregular, con importantes diferencias (a escala insular) a lo largo del día y del año, a lo que se une una tasa de evaporación relativamente alta. Dichos factores implican la existencia de un régimen hídrico de tipo "xérico".

El alto grado de erosión predominante en el territorio afecta a su distribución edafológica, en tanto que el limitado espesor y el bajo potencial agrológico son características generalizadas.

## Paisaje

Pilancones posee un elevado valor geomorfológico dado que conserva, según el Plan Rector de Uso y Gestión, formas del relieve propias de ambientes xéricos, de gran antigüedad y sin ningún retoque constructivo desde casi una decena de millones de años, asimilables a la mitad meridional y occidental de la isla de Gran Canaria.

El Parque Natural de Pilancones no aparenta la más mínima homogeneidad paisajística, pese a que el predominio del ambiente seco haga pensar lo contrario.

El esquema general de la zona se manifiesta por el hecho de ser la cabecera de la gran cuenca de Ayagaures, a la que pertenecen varios barrancos principales que desaguan en las costas del Sur de la isla, complementada en los bordes por fragmentos espaciales pertenecientes a otras cuencas vecinas. Esta alternancia de barrancos e interfluvios en sentido norte-sur, va a influir en la existencia de cuencas paisajísticas en la misma dirección de los cauces.

## Estatus de protección del hábitat

Los pinares de Pilancones conforman el espacio natural protegido Parque Natural de Pilancones y la zona denominada como pasillo Junta Barrancos así como las áreas de enlace y amortiguación, se encajan dentro de los límites del Parque Rural del Nublo. El Parque Natural de Pilancones fue declarado por la Ley 12/1987, de 19 de junio, de Declaración de Espacios Naturales de Canarias como Parque Natural de Ayagaures y Pilancones y reclasificado por la Ley 12/1994, de 19 de diciembre, de Espacios Naturales de Canarias como parque natural.

Dentro de Parque Natural de Pilancones se encuentran los montes públicos de Ayagaures y de Pilancones. Además, este espacio ha sido declarado zona de especial protección para las aves (ZEPA) según lo que establece la Directiva 79/409/CEE relativa a la Conservación de las Aves Silvestres. En su interior se encuentran los Montes de Utilidad Pública de "La Plata, San Bartolomé y Maspalomas" y "Montaña del Rey". El parque es por definición área de sensibilidad ecológica, a efectos de lo indicado en la Ley 11/1990, de 13 de julio, de Prevención de Impacto Ecológico.

En la aplicación de la Directiva 92/43/CEE, Pilancones se incluye como Lugar de Importancia Comunitaria (LIC). El Pinar de Tirajana está catalogado como IBA

(Important Bird Area) por formar parte de un hábitat prioritario para la mejora del pinzón azul de Gran Canaria.

## 1.2.- Medio biótico

### Flora y vegetación

La amplia extensión del Parque Natural de Pilancones que se incluye en el corredor alberga una importante tasa de endemismo de la flora, acogida en un área de predominio del pinar canario y con abundantes relictos de comunidades termoesclerófilas. Existen 80 especies endémicas de un total de 109 inventariadas dentro de los límites del parque natural, en su mayor parte, de ámbito regional o insular: 27 endemismos de Gran Canaria, 44 endemismos del Archipiélago canario y 9 endemismos macaronésicos.

Atendiendo a su distribución, Pilancones es un espacio caracterizado en su mitad septentrional y cumbre por la mayoritaria presencia del pino canario (*Pinus canariensis*) en masas abierta, típicas de la exposición Sur, al que se asocia un sotobosque abierto compuesto por jarones (*Cistus simphytifolius*), jaras (*Cistus monspeliensis*), tomillos (*Micromeria benthamii*), o gamonas (*Asphodelus aestivus*), entre otros.

Al contrario de los que ocurre en otras zonas de la isla, estos pinares se localizan dentro de su dominio potencial, siendo en su práctica totalidad naturales, sin menoscabo de repoblaciones que se han realizado mayoritariamente con pino canario a excepción de algunas localidades como en el Llano de La Santidad o en el Morro de Santiago, donde se han plantado especies foráneas como *Pinus halepensis* o *Pinus pinea* (Perez et al., 1994).

El área, privada de la acción benefactora de los alisios, que se cortan en la meseta central grancanaria, presenta un acusado xerofitismo, lo que limita la recuperación natural y próspera del pino.

Los contrastes del paisaje quedan caracterizados más por la geomorfología que por la vegetación, cuya monotonía viene determinada por un cortejo florístico extremadamente pobre, solamente enriquecido por endemismos locales que, al margen del pinar, se refugian en los cantiles de los numerosos barrancos que surcan al área de estudio. Florísticamente, si exceptuamos el escobón del Sur (*Chamaecytisus proliferus*), la jara (*Cistus monspeliensis*), y más localmente el codeso (*Adenocarpus foliosus*) y el corazoncillo (*Lotus holosericeus*), pocas son las especies que acompañan al pinar. En situaciones más abiertas y xéricas, el matorral dominante está caracterizado por el jarón y la tabaiba amarga muy presentes en la mayoría de los pinares de la isla (Perez et al., 1994).

Resulta interesante resaltar la presencia de comunidades azonales bien rupícolas o riparias. Dentro de las rupícolas parecen especies como *Prenanthes pendula* o *Convolvulus glandulosus*. En los cauces de los barrancos, muy antropizados, dominan los cañaverales, pero en ocasiones se desarrollan algunas saucedas (*Salix canariensis*), palmerales (*Phoenix canariensis*) o juncuales (*Scirpus holoschoenus*), dependiendo del grado de intervención humana.

Dentro del Parque Natural de Pilancones destacan como zonas de interés florístico el Barranco de Los Vicentes y de los Vicentillos donde, según el Plan Rector, se encuentra la mejor población conocida de *Dracaena tamaranae*.

El área que abarca el Corredor Pilancones reúne las condiciones abióticas necesarias para el desarrollo de un pinar mixto con sabinas, Pinetum canariensis subsp. typicum (incl. juniperotum canariensis), según el Mapa de Vegetación Potencial de Gran Canaria.

## Fauna

La fauna que alberga este corredor comparte de manera general las características de la fauna existente en las áreas de medianías y cumbres de la isla. Son especies de amplia distribución y valencia ecológica en su mayoría, que comparten el territorio con otras que en menor número son específicas de determinados ambientes.

Según el Plan Rector de Uso y Gestión de Pilancones, dentro de los límites del parque se han observado 56 especies de vertebrados terrestres y 5 de vertebrados acuáticos. Entre estas aparecen 3 especies y una subespecie endémica de Gran Canaria, 16 subespecies endémicas del archipiélago canario, 3 especies y 4 subespecies endémicas de la región macaronésica y 34 especies de amplia distribución. En cuanto a los grupos taxonómicos destacan las aves con 45 especies, seguidas de 6 especies de mamíferos, 3 especies de reptiles, 2 de anfibios y 5 especies de la superclase peces, estos dos últimos presentes en los embalses del espacio.

Las especies de peces que aparecen en el Parque Natural se encuentran en los embalses y son especies introducidas y de carácter cosmopolita. Los dos anfibios presentes se localizan en las zonas embalsadas de Pilancones y, ocasionalmente, en los charcos de aguas de fondo de barranco, identificándose como la ranita meridional (*Hyla meridionalis*) y la rana común (*Rana perezi*).

En relación a los reptiles, son las tres especies censadas: el lagarto de Gran Canaria (*Gallotia stehlini*), la lisa (*Chalcides sexlineatus*) y el perenquén (*Tarantola boettgeri boettgeri*).



La avifauna presenta una gran variedad. Las masas de pinar son el límite meridional de la distribución del picapinos (*Dendrocopos major thanneri*) y el resto de la avifauna es similar a lo referido en el Corredor Tauro con presencia de especies de matorral xerofítico. Incluso se ha registrado la presencia ocasional de individuos propios de hábitats alejados como el guincho *Pandion haliaetus*.

Los mamíferos tienen una menor representatividad en Pilancones siendo predominantes las especies introducidas como ratas, ratones, erizos, conejos y gato cimarrón. Como especie autóctona, resulta probable la existencia en su borde oriental de algunas especies de murciélagos (observaciones de *Hypsugo savii* en el Barranco de Los Vicentillos).

En relación a la fauna invertebrada, y según el Banco de Datos de Biodiversidad de Canarias, en el interior del espacio pueden estar presentes más de 300 especies, de las cuales 180 son especies endémicas de Canarias y 62 endémicas de Gran Canaria.

Los insectos son los más abundantes, estando bien representados los dípteros, lepidópteros, coleópteros e himenópteros. Destaca la presencia del saltamontes áptero endémico *Acrostira tamarani*.

### 1.3.- Socioeconomía

Este corredor ecológico abarca los municipios de La Aldea de San Nicolás, Mogán, Tejeda y San Bartolomé de Tirajana, siendo este último el que ocupa una mayor superficie en la zona de estudio.

#### Usos del suelo

##### Agricultura y ganadería

Se desarrolla como un uso marginal limitándose al entorno de algunos caseríos como en el entorno de Ayagaures o Lomos de Pedro Afonso, o dentro del corredor, a los alrededores de Cercados de Araña o La Plata. En todo caso, se trata de parcelas dedicadas al cultivo de frutales y hortalizas dedicadas al consumo familiar y rara vez al mercado interno o local. Las parcelas son de tamaño reducido si tenemos en cuenta el reparto de la titularidad del suelo. Se destaca la presencia de un cierto número de bancales en las zonas de cultivos, fruto de las necesidades de adecuar las laderas a la actividad agrícola.

Tal y como sucedía en el corredor Cumbre Central, la agricultura es a tiempo parcial y se caracteriza por ser de autoabastecimiento. La mecanización del

campo dentro del área es escasa, debido a la orografía y al alto fraccionamiento parcelario, por lo que las labores se llevan a cabo de forma manual o a lo sumo de pequeños tractores y motocultores para el arado.

La ganadería es aún más marginal que la agricultura, limitada al uso temporal de los pastos y matorrales de las zonas altas del Norte y Oeste por parte de ganaderos procedentes de núcleos como los Cercados de Araña, notándose la presencia de pequeños grupos de cabras. Según el Plan Rector de Uso y Gestión, en el interior del Parque Natural de Pilancones sólo existe un pequeño número de cabezas de ganado caprino en Lomos de Pedro Afonso y La Jarra, aunque si se conservan un cierto número de edificaciones asociadas (alpendres, corrales) fruto de un uso mucho mayor que el actual. Hasta los años 60 era utilizada la vía pecuaria por la que se trasladaba el ganado desde la cumbre a los pastos de los Llanos de Santidad, según recoge el Plan de recuperación de las vías pecuarias de Gran Canaria.

#### Aprovechamientos forestales

El pinar que cubre el Parque Natural ocupa en la actualidad una superficie reducida en comparación a las masas de pinar que debieron existir en la zona antes de la conquista. Al contrario que los pinares de Tamadaba e Inagua, legalmente protegidos, gran parte de la masa forestal de la comarca era propiedad municipal, siendo el Ayuntamiento el responsable de la explotación forestal y ganadera del bosque. El pinar de Tirajana fue sometido a una tala indiscriminada para la obtención de carbón, leña y madera. Este uso del pinar es más perceptible en los sectores próximos a los núcleos de población, donde se llegó a erradicar casi por completo al pinar en beneficio de la explotación agrícola del territorio, plantándose abundantes árboles frutales. Hoy en día es patente la regeneración del bosque natural y en numerosas localidades el paisaje vegetal está caracterizado por pinos y almendros (Perez et al., 1994).

Al sur del Parque, fuera del monte público, el pinar-sabinar de antaño desapareció fruto de la tala y el pastoreo. Sabinas en estado rupícola tan sólo quedan en los escarpes de los Barrancos de Los Vicentes y Los Vicentillos.

Existen varios ejemplares de pinos singulares, de gran tamaño como los que aparecen en el rodal selecto de La Manzanilla (11,2 ha) o los ya caídos tras el incendio de 2007, pino de Pilancones y de la Lajilla.

Se han llevado a cabo múltiples repoblaciones en todo el espacio de actuación. En las más antiguas (Morro de Santiago, Presas de Escusabarajas, Ayagaures) se plantó fundamentalmente pino canario (*Pinus canariensis*), aunque localmente, sobre todo en Morro Santiago, aparecen ejemplares dispersos de pino piñonero (*Pinus pinea*). En todos estos lugares, salvó en Ayagaures, donde las plantaciones fueron pequeñas, las labores se realizaron en claros de

las masas naturales, por lo que los límites en la actualidad son prácticamente inapreciables (Perez et al., 1994).

Para llevar a cabo estas repoblaciones se abrieron pistas forestales, de tal modo que hoy se puede hablar de una red de pistas de casi 90 kilómetros en el parque natural. Estas pistas conllevan problemas de erosión al acrecer de cunetas y pasos de agua en la mayor parte de su recorrido.

Actualmente no existen aprovechamientos forestales en el pinar y la política forestal se basa principalmente en las tareas de repoblación.

### Aprovechamientos hídricos

Las características hidrológicas y las necesidades hídricas del espacio rural tradicional del entorno han propiciado la construcción de presas como la Presa de Chira, la Presa de Ayagaures o la Presa de la Gambuesa. Su presencia se asocia a una elevada incidencia paisajística y sobre la distribución y caracterización de la fauna y de la vegetación, debido a la presencia de láminas de agua.

Otra obra hidráulica que destaca por su magnitud según el Plan rector de uso y Gestión, es la canalización del Travasur. Tiene una longitud total de 13,8 kilómetros, de los cuales 10,2 discurren en túnel. Fue proyectado para la comunicación del agua de los embalses de Soria, Chira, Ayagaures, Gambuesa y Fatiga con el barranco de Tirajana, aunque en la actualidad su uso se ha visto reducido al abastecimiento en caso de emergencia o al trasvase de agua entre presas.

En las laderas occidentales de las rampas de Santidad discurre el Canal de Chira, desde esta presa hasta el caserío de Lomos de Pedro Afonso, pasando por el barranco de Chira al Parque mediante canal subterráneo en la cabecera del Barranquillo de Escusabarajas. Actualmente se encuentra cortado en varios tramos dado que se ha eliminado su mantenimiento al no cumplir su función originaria, dado que el agua se está trasladando por una tubería.

Asimismo, el aprovechamiento hidrológico ha propiciado la construcción tradicional de pequeñas estructuras para la recogida de agua de manantial o de lluvias, ya sea mediante fuentes, estanques, cuevas o represas.

## 1.4.-Infraestructuras

### Red viaria

Las principales carreteras que atraviesan el Corredor Pilancones son:

- Carretera general GC-811, Ayacata-Mogán.
- Carretera general GC- 60, Ayacata-San Bartolomé de Tirajana
- Carretera local, GC- 604 acceso Cercados de Araña-Presa de Chira

La Red de pistas forestales que surcan el Parque Natural de Pilancones es la siguiente:

- Lomos de Pedro Afonso
- La Lumbre - La Jarra – Lomos de Pedro Afonso
- Ayagaures – Las Tederas
- Los Vicentes
- Cruz Grande – Las Mesas – Las Mesitas
- Cruz Grande - Montaña La Negra
- Degollada del Dinero – Montaña del Rey
- Escusabarajas – Lomos de Pedro Afonso
- Presa de Chamoriscán
- Llanos de Santidad – Lomos de Pedro Afonso
- Trivasur
- Cerro Las Palomas – La Montañeta

Puede ser consultada de manera más amplia en su correspondiente Plan Rector de Uso y Gestión.

### Red de caminos

Existe una importante red de caminos reales que cruzan la comarca. Un ejemplo de estos es el Camino del Pinar, antaño utilizado como vías de extracción de los productos del pinar y que va desde San Bartolomé hasta la Degollada de la Manzanilla.

Dentro del Parque Natural de Pilancones destacan los siguientes caminos:

- Degollada de Cruz Grande – S. Bartolomé de Tirajana
- Camino de las Presas
- Degollada Manzanilla – Tederas
- Degollada Manzanilla – Ayagaures de Arriba
- Barranco de Los Vicentes - Ayagaures de Arriba
- Lomo de Los Palmitos – Degollada de los Tres Pinos
- Lomo de los Helechos – Degollada de Hierba Huerto
- Degollada de Hierba Huerto – Montaña de las tórtolas - Lomo de los Helechos
- Ruta de Chamoriscán
- Las Tederas - Ayagaures de Arriba

## 1.5.- Población

Dentro de los límites del corredor los únicos núcleos poblacionales son Cercados de Araña y La Plata.

El núcleo de población Cercados de Araña, pago perteneciente al municipio de San Bartolomé de Tirajana registra en el padrón municipal de 2008 un total de 82 habitantes (41 hombres y 41 mujeres). Por su parte, La Plata registra 31 habitantes con 18 hombres y 13 mujeres. Estos datos reflejan el progresivo despoblamiento de la zona en consonancia con la tendencia actual de los territorios cumbreños de la isla.

La evolución demográfica es similar a las realidades del corredor Cumbre Central y Tauro:

- Un vacío poblacional y edificatorio de la mayor parte de este territorio. La práctica inexistencia de la ocupación humana en aproximadamente el 90% de su superficie determina que sea considerada el área más despoblada de la isla.
- El despoblamiento progresivo de los núcleos con mayores dificultades de comunicación y con menores perspectivas de desarrollo. En gran parte de los núcleos de población ha habido un retroceso demográfico desde los años 60 producto de la emigración hacia las ciudades y otros núcleos urbanos de la isla con mayor dinamismo económico.
- El crecimiento localizado en determinados núcleos. La expansión de caseríos en ciertas zonas responde a un fenómeno de residencia secundaria o estacional, así como al establecimiento de población en núcleos mejor dotados de equipamientos y servicios.

En la zona reside una población con una media de edad elevada, si lo comparamos con otros espacios de la isla. Esta población de avanzada edad es la que ha evitado el vacío demográfico al mantener las actividades económicas tradicionales (agricultura y ganadería).

El sector servicios se localiza principalmente en áreas exteriores al territorio cumbreño, en las zonas costeras de los municipios de San Bartolomé de Tirajana y Mogán, lo que ha propiciado el trasvase de población del interior hacia estas zonas, en busca de una mejora de la calidad de vida.

## 1.6.- Patrimonio cultural

Según el Plan Rector de Uso y Gestión, en el Parque Natural se localizan vestigios más o menos conservados de la presencia humana a lo largo de los siglos, incluso de periodos prehispánicos. Estos últimos incluyen yacimientos de una amplia variedad de estructuras y funciones, tales como hábitat en cuevas naturales (La Magarza) y artificiales, estructuras en piedra seca (Escusabarajas), enterramientos en cuevas (Tederas y Tajinastal), túmulos, manifestaciones rupestres (El Arquillo II), etc. Muchos de ellos se han visto afectados por el abandono y la afección de la acción humana.

Por otra parte, se distribuyen una serie de conjuntos y áreas cuyo interés viene dado por su caracterización como estructuras-vestigios de actividades productivas existentes durante las diversas etapas históricas, especialmente en lo que respecta a la agricultura y la ganadería. Ejemplo de ello son las eras y alpendres que se pueden encontrar en Ayagaures o la Hoya Carbonera de Los Bailaderos.

## Corredor de Pilancones

### 2.- Localización y delimitación del Corredor de Pilancones.

Tal y como fue especificado en los anteriores corredores, los límites del marco del Corredor Pilancones vienen dados por las conexiones entre masas boscosas de pinar de la Reserva Natural Integral de Inagua y el Parque Natural de Pilancones, y los territorios aledaños que pueden favorecer la unión entre estas.

Al Norte, el límite establecido coincide con los límites de la Reserva Natural Integral de Inagua marcada por la divisoria de El Laurelillo a cota 1000 y que continua al Este hasta llegar el Morro Picón por ser considerado este como el límite de buena calidad de hábitat para el pinzón azul de Gran Canaria (F. Rodríguez, com. pers.).

Al Este, y descendiendo hacia el Sur desde la Degollada de Chimirique, tomamos la Cañada del Aserradero hasta conectar con el vial Ayacata-Mogán dirección Ayacata. Después de atravesar la carretera, seguimos el límite del pinar existente para conectar con el Lomo de la Candelilla, Las Gamonitas y El Espigón. Al Norte del Lomo del Espigón, el borde del marco se incorpora a la carretera Ayacata - S. Bartolomé de Tirajana dejando al Sur el núcleo de La Plata y la Degollada de Cruz. A partir de este punto los límites coinciden al Norte con los bordes del Parque Natural de Pilancones. Al Este continua la coincidencia entre ambos márgenes delimitada por la masa de pinar existente. En la Degollada de la Manzanilla el marco del Corredor Pilancones gira hacia el Oeste siguiendo el bosque de pinar.

Al Sur el marco del corredor bordea la Degollada Chica y la Degollada de La Majadilla Blanca englobando los pinares situados al Sur, siguiendo hasta Cucaracho donde asciende por el Andén de Las Tocinas hasta el Alto de la Mesa de Chira. Continúa hacia el Oeste bordeando la Mesa de Chira y el Lomo de La Palma, dejando en el margen izquierdo la presa de Soria y llegando hasta el Risco de Gonzalo por donde se asciende hasta conectar con el límite Sur de la Reserva Natural Integral de Inagua en el Repecho de Guillén.

## 2.1.- Elementos estructurales.

El Corredor Pilancones presenta una serie de elementos diferenciadores (ver Mapa P1):

Área núcleo principal Inagua.

Está constituida por la mayor parte de la superficie de la Reserva Natural Integral de Inagua, excluyendo el sector más oriental (límite definido por el Morro Pajonales). Se trata de un pinar canario natural de orientación SO y que presenta más del 90% de los efectivos de pinzón azul de Gran Canaria.

Área núcleo secundaria Pilancones.

Los pinares de esta área conforman una masa forestal relativamente continua y laxa, con una cobertura media del estrato arbóreo que, por lo general, no supera el 40%. Tal laxitud debe achacarse a la secular explotación de estos pinares y a las desfavorables condiciones climáticas reinantes (Perez et al., 1994). Los límites de esta área núcleo han sido dibujados englobando los pinares de más alta calidad del espacio natural protegido que conforma el Parque Natural de Pilancones.

Área de amortiguación Cortijo de La Data.

El último tramo al Este de la reserva ha sido excluido del área núcleo y denominado como área de amortiguación dado que la calidad del hábitat para el pinzón azul disminuye significativamente en relación con el resto del pinar (F. Rodríguez, com. pers.). Esta área de amortiguación colinda con el área núcleo en el Morro Pajonales, extendiéndose hasta la Degollada de Chimirique e incluyendo a su vez al Cortijo de la Data en el que se han llevado a cabo repoblaciones en los últimos dos años. Estas tareas de restauración ecológica apuestan por la biodiversidad empleando no sólo pino canario sino también especies de carácter más termófilo como la sabina, el drago o el almácigo.

Coincide con el área de amortiguación designada para el Corredor Cumbre Central.

Área de amortiguación Yerbahuerto.

Ha sido denominada con el nombre de este morro por ser el mismo el que delimita la conexión de la zona con el área núcleo. Está compuesto por una orla de pinar continua al área núcleo que abarca los pinares próximos al núcleo de

Cercados de Araña, los Morros del Guirre y Cuevas del Pinar. Estos pinares están situados fuera de los límites del Parque Natural de Pilancones aunque si se enmarcan dentro del Parque Rural del Nublo.

Área de enlace Hoya del Paso.

Está delimitada al Sur por el Morro de los Juncos y al Norte por la Cañada del Aserradero que a su vez marcan la franja de pinar en esta zona. Se ubica colindante al borde Sur del área de amortiguación Cortijo de La Data y permite el paso hacia el pasillo Junta Barrancos.

Área de enlace Morro Santiago.

Está constituida por el pinar de Santiago, Lomo Mojón Blanco y El Espigón cuyo límite al Norte viene dado por la Cañada de la Herradura y al Sur por el Morro Santiago y Piedras de Fuego y Corte Nuevo. Se trata de un pinar de densidad media-baja cuyos claros corresponden a afloramientos rocosos de difícil colonización vegetal.

Pasillo Junta Barrancos

La totalidad de las islas de actuaciones propuestas para el Corredor Pilancones se insertan dentro del elemento estructural Pasillo Junta Barrancos. En este corredor la ausencia de fragmentación significativa entre las dos áreas núcleo hace que las actuaciones se focalicen en la única zona desprovista de vegetación (Junta Barrancos, La Umbría, La Abejarona, Morro del Cabezo), lo cual implica un pasillo de dimensiones reducidas en el que se engloban todos los rodales.

Área de baja permeabilidad Lomo de La Palma.

Dentro de esta área se incluyen el Lomo de La Palma, el Lomo del Canalizo, la presa de Chira, Cercados de Araña y la zona de Hoyotes de Abajo. Tanto el Lomo de La Palma como el Lomo del Canalizo han sido desestimados por su elevado grado de erosión (ver anexo fotográfico). La ausencia de suelo en esta zona hace inviables futuras acciones de repoblación. Por su parte la presa de Chira no cuenta con una densidad forestal mínima que soporten las necesidades del pinzón azul de Gran Canaria, esto unido al hecho de encontrarse junto al núcleo de población de Cercados de Araña que puede suponer una barrera de difícil acceso para el ave.

Área de baja permeabilidad La Plata.

Bajo esta denominación se incluye el área circundante al núcleo de la Plata que se caracteriza por la presencia de pequeñas edificaciones y parcelas agrícolas en activo. Esta zona ha sido desestimada dado el grado de antropización del territorio y la total ausencia de masa forestal.

## 2.2.- Rodales de actuación

La ruta de mínimo coste de desplazamiento en el corredor Pilancones parte de la Hoya del Paso, atraviesa la Junta de los Barrancos en dirección SE y llega hasta La Umbría donde la masa de pinar es continua hasta el área de enlace Morro Santiago. Es el salto que presenta mayor permeabilidad debido a la presencia de ejemplares de pinos dispersos, cierta densidad en el sotobosque y condiciones apropiadas para la repoblación, además de que supone el menor recorrido para acceder al pinar de Santiago.

Es de señalar que el ajuste de los límites del parcelario para el Corredor Pilancones ha resultado una labor ardua dados las diferencias existentes entre el parcelario de propiedad pública y los límites dados por la entidad catastral. Puesto que en este estudio se clasifican los rodales según referencia catastral, hemos intentado mantener esta denominación para homogenizar los resultados de todos los corredores.

Según el Mapa de Vegetación de Canarias, las islas de actuación dentro del corredor se enclavan dentro de los restos del contacto real con el bosque termoesclerófilo. La vegetación potencial de la zona es la denominada como pinar térmico termomediterráneo semiárido superior-seco inferior, *Pinetum canariensis subas. typicum* (incl. *juniperotosum canariensis*) lo cual se traduce en un pinar mixto con presencia de sabinas y otras especies termófilas. Es por esta razón que se sugiere la introducción de un 20 % de ejemplares de sabina en el total repoblado con la finalidad de mejorar la biodiversidad de la zona.

A diferencia de las condiciones en torno a la propiedad que aparecían en el Corredor Tauro, en el pasillo del Corredor Pilancones la mayor parte de los rodales son de propiedad pública. Se detallan los rodales del pasillo siguiendo el nivel de prioridades tal y como establece el mapa P6.

## Prioridad 1

Tal y como indica la tabla de prioridades (ver anexo) los rodales clasificados como prioridad 1 son aquellos que se encuentran sobre la ruta de mínimo coste de desplazamiento y carecen de sustrato arbolado y arbustivo.

Todos los rodales clasificados con la máxima prioridad son de titularidad pública (rodales 1, 3, 4 y 7).

El rodal 1 se sitúa bajo la zona denominada como La Atalayilla. Posee un desnivel acentuado (> 30%) aunque su situación estratégica para favorecer el continuo forestal le otorga un valor importante. El Mapa de Vegetación de Canarias define su vegetación dominante como jaral aunque también se comprueba en campo la existencia de escobones quemados y de unos pocos ejemplares juveniles de *Pinus canariensis*. La erosión es alta (ver mapa P5) lo cual se verifica en la baja disponibilidad de suelo existente (d=150 pies/ha).

El rodal 3 está dibujado en el margen Este de la Junta de los Barrancos. Se asienta sobre una antigua terraza de cultivo, lo que proporciona mayor disponibilidad de suelo (d=400 pies/ha). Según la cartografía temática la vegetación dominante sería el jaral/pinar (ver mapa P4) aunque en la actualidad la composición florística está formada por tajinastes, jaras y almendreros.

El rodal 4 se encaja en la intersección de cauces denominada como Junta de Los Barrancos y que da nombre al propio pasillo. A pesar de situarse a una cota baja (alrededor de 850 metros), favorece enormemente el salto entre las teselas. Posee una alta prioridad ya que carece de pinar y cobertura de matorral mínima. El acceso a este rodal es sencillo aunque presenta cierta pedregosidad por situarse en fondo de barranco. Las especies vegetales que definen el rodal son la jara y la caña.

En la ladera situada frente a La Abejarona se encuentra el rodal 7 compuesto básicamente por jaras. Durante el pasado invierno 2009 se acometieron tareas de reforestación (J. López, com. pers.) basadas en la incorporación de *Pinus canariensis*. El presente Plan Estratégico aconseja, además, la introducción de sabinas y escobones.

Durante el trabajo de campo realizado fueron observadas las marras y los tendidos de riego correspondientes a esta obra forestal. La tasa de supervivencia variaba en gran medida dependiendo de la zona apreciándose un mayor número de marras en la orientación de solana. Las acciones en los rodales en los que ya se han repoblado deben ir encaminadas al mantenimiento de la planta y a la reposición de marras cuando sea necesario. Se incorpora el 20% de especies acompañantes cuando así lo requieran las necesidades del rodal.

## Prioridad 2

El rodal 2, de titularidad privada, está diseñado en la vertiente Este de Junta de los Barrancos. Actualmente se caracteriza por la presencia de un matorral denso formado por escobones donde también aparecen tajinastes y jaras. La pendiente es significativa (> 30%). Sólo sería necesario el enriquecimiento con ejemplares de pinos y sabinas para conseguir alcanzar buenos niveles de calidad de hábitat.

En la zona denominada como La Umbría se sitúan los rodales 5 y 6, ambos de carácter público. Estos rodales, al igual que sucedía con el rodal 7, ya han sido objeto de repoblación durante el pasado invierno. Id 5 y 6 poseen la misma tipología de suelo, de cierta pedregosidad, y su vegetación dominante es también similar, con la presencia de jaras y escobones aunque el rodal 6 también albergue algún ejemplar de pino canario. La erosión es baja, comprobándose en campo la disponibilidad de suelo.

Los rodales 9, 10 y 11, de titularidad pública, comparten idénticas condiciones de erosión y pendiente (ver mapa P5). Sin embargo el rodal 9 dispone de un suelo en mejores condiciones que el resto dado que se asienta sobre antiguas terrazas de cultivo (d=300 pies/ha). Los rodales 9 y 10 ya han sido repoblados con *Pinus canariensis* el pasado invierno. El jaral es la comunidad vegetal dominante en estos rodales aunque en Id 9 también se observan almendreros muy afectados por el paso del fuego y en Id 11 ejemplares dispersos de pino canario.

Id 12 es un rodal de propietario privado ubicado justo al borde de la pista que enlaza el pinar de Santiago con La Candelilla. Su fácil acceso y su baja facilitan en gran medida las tareas de reforestación. La cobertura del suelo es baja y está formada por jaras y escobones. La erosión es baja tal y como indica la cartografía temática (ver mapa P5).

Cercano a La Abejarona aparece el rodal 15 (ya repoblado) donde predomina la jara como especie vegetal representativa. Se observa también algún ejemplar disperso de pino canario y escobones muy afectados por el incendio de 2007.

Los rodales 20, 21 y 22 (públicos) se encuadran sobre el Lomo de Junta de los Barrancos. Al igual que Id 15, ya han sido objeto de repoblación el pasado invierno. Aunque han sido definidos como jarales por el Mapa de Vegetación de Canarias, en estos rodales puede encontrarse una formación mixta compuesta por escobones, jaras, magarzas, lavandas y tajinastes. Es de resaltar la existencia de escobones muy afectados por el fuego pero también se comprueba el avance de la regeneración natural para esta especie tras el paso del incendio en 2007. El rodal 20 es el de mayor superficie del corredor con un valor total de casi 6 ha.

El rodal 24, al igual que sucedía con el rodal 3, se asienta sobre antiguas terrazas de cultivo. Actualmente se compone de jaras, cañas y pinos jóvenes dispersos. Es de titularidad pública.

Los rodales 25 y 26 están situados bajo el Morro del Cabezo. El rodal 25, de cariz privado, es un amplio jaral de erosión moderada-baja que colinda con el parcelario público al cual pertenece Id 26. Las condiciones abióticas son similares en ambos casos aunque el rodal 26 presenta mayor pedregosidad que Id 25.

### **Prioridad 3**

Todos los rodales definidos con prioridad 3 son de titularidad pública (Id 8, 13, 14, 16, 17, 18, 19 y 23).

El rodal 8 (ya repoblado) está constituido por un pinar de densidad baja que ya presenta cierta regeneración del escobonal tras el incendio.

Los rodales 13 y 14 se ubican muy cercanos al pinar que conforma parte del área de enlace Morro Santiago. Persigue mejorar el hábitat existente, compuesto por un pinar de densidad baja y pobre en sotobosque. Tanto la erosión como la pendiente son bajas.

Los rodales 16, 17 y 18 han sido dibujados en la zona denominada como La Abejarona. Los dos primeros (ya repoblados) presentan características similares en tanto que su composición florística está formada por las mismas especies (escobones, tabaibas, pinos jóvenes dispersos) y la erosión es alta para ambos casos.

El rodal 18 posee un escobonal denso que se asienta sobre un sustrato pedregoso a diferencia de lo que indica la cartografía temática que lo clasifica como jaral (ver mapa P4).

Los rodales 19 y 23 también han sido objeto de repoblación durante este invierno. Ambos se componen de formaciones vegetales donde predomina el jaral pero también aparecen otras especies como los tajinastes, escobones o magarzas.